

PROYECTO: “PRIMER INFORME BIENAL DE TRANSPARENCIA SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO DE PANAMÁ (BTR)”

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CARGO: “Especialista en MRV de Acciones de Mitigación”

Título del cargo: Especialista en MRV de Acciones de Mitigación
Proyecto: “Primer Informe Bienal de Transparencia de Panamá”
Lugar de trabajo: Ministerio de Ambiente, Ciudad de Panamá, Panamá
Experiencia general: Asuntos Ambientales y de Cambio Climático
Contratante: Wetlands International Panamá (entidad ejecutora)

1. PROPÓSITO

Panamá ratificó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) mediante la Ley N°10 del 12 de abril de 1995, y el Acuerdo de París con la Ley N°40 del 12 de septiembre de 2016. En consecuencia, adquiere compromisos de información, que incluyen la elaboración de comunicaciones nacionales e informes de transparencia bienales.

El objetivo del proyecto “Primer Informe Bienal de Transparencia de Panamá” es asistir al país en la preparación y presentación de su Primer Informe Bienal de Transparencia a la Conferencia de las Partes de la CMNUCC, para el cumplimiento de sus obligaciones con la Convención en virtud de la decisión 18/CMA.1 que dicta las modalidades, procedimientos y directrices del marco de transparencia para la acción y el apoyo a que se refiere el artículo 13 del Acuerdo de París.

Los resultados previstos del proyecto son:

- Panamá cuenta con los arreglos institucionales y las capacidades necesarias para presentar su primer Informe Bienal de Actualización (IBT) y los informes posteriores;
- Se han creado y/o reforzado las capacidades del país para preparar, presentar y analizar las emisiones de gases de efecto invernadero y el impacto del cambio climático.

Los informes previstos del proyecto son:

- Informe del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (GEI) - Serie temporal 1990-2021.
- Informe de progreso de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC).
- Informe sobre los impactos del cambio climático (riesgos, pérdidas y daños) e informe sobre las medidas de adaptación al cambio climático).
- Informe sobre el apoyo recibido y el apoyo necesario para la acción climática.

2. OBJETIVO DEL CARGO

El Especialista en MRV de Acciones de Mitigación realizará las siguientes actividades, así como otras que se consideren necesarias en el transcurso del desarrollo del proyecto:

1. Apoyar al equipo técnico del Departamento de Mitigación en la identificación, en función de las circunstancias nacionales, de instrumentos de políticas y acciones encaminadas a mitigar el cambio climático.
2. Apoyar al equipo técnico del Departamento de Mitigación en la elaboración y formulación de la sección del Informe Bienal de Transparencia que contenga la información relacionada con las acciones de mitigación nacionales, que sea necesaria para dar seguimiento al progreso de la implementación y cumplimiento de los compromisos establecidos bajo la CDN bajo el Artículo 4 del Acuerdo de París.
3. Apoyar y dar continuación a la elaboración del diseño del sistema nacional de Medición, Reporte y Verificación (MRV) para Acciones de Mitigación que se desarrolla con el apoyo de otras instituciones, con especial atención a los Registros de Acciones de Mitigación.
4. Revisión de arreglos institucionales para el monitoreo, reporte, verificación, difusión y sostenibilidad en el tiempo de datos sectoriales relacionados con el clima.
5. Asesorar y revisar el mecanismo propuesto para recolectar y rastrear datos de acciones de mitigación desarrolladas a nivel nacional.
6. Orientar al equipo técnico en el mapeo, estado y seguimiento de avances de acciones de mitigación bajo el Registro Nacional de Acciones de Mitigación y Registro Nacional de Proyectos de Compensación.
7. Brindar información respecto al desarrollo del Mercado Nacional de Carbono de Panamá y posible alineación con los datos del Inventario Nacional de GEI.
8. Alimentación de actualización de compromisos establecidos en la CDN a través del Mercado Nacional de Carbono de Panamá.
9. Brindar información respecto al avance de medidas y políticas de mitigación, acciones y planes, relacionados con el cumplimiento de compromisos climáticos internacionales, incluyendo la CDN.
10. Brindar información respecto al posible alineamiento del Mercado Nacional de Carbono con los mecanismos propuestos en el Acuerdo de París, incluidos bajo el Artículo 6.
11. Apoyar en la recopilación de otra información relevante para Panamá, que apoye al cumplimiento del Acuerdo de París y que sea adecuada para ser incluida en el Informe Bienal de Transparencia.
12. Compilar información respecto a la identificación de instrumentos de políticas y acciones de mitigación adecuadas para ser incluidas bajo el Informe Bienal de Transparencia.
13. Preparar informes de avance que incluya información respecto a los avances del sistema de Medición, Reporte y Verificación en el país.
14. Apoyar en la recopilación de información respecto a los avances de Registros de Acciones de Mitigación y Proyectos de Compensación en línea con los compromisos de la CDN, incluyendo

información respecto a la alineación del Mercado Nacional de Carbono y sus posibles sinergias con el SSINGEI y el Acuerdo de París

15. Coordinación de reuniones con actores relevantes para la recopilación de información respecto a las acciones de mitigación nacionales.
16. Preparar informes de progreso.

3. ENTREGABLES

Entregables a desarrollar por el Especialista en MRV de Acciones de Mitigación:

Entregables	Período de entrega (dd/mm/aaaa)
1. Informe mensual de febrero sobre el progreso de las asignaciones de trabajo	28/02/2023
2. Informe mensual de marzo sobre el progreso de las asignaciones de trabajo	30/03/2023
3. Informe mensual de abril sobre el progreso de las asignaciones de trabajo	30/04/2023
4. Informe mensual de mayo sobre el progreso de las asignaciones de trabajo	31/05/2023
5. Informe mensual de junio sobre el progreso de las asignaciones de trabajo	30/06/2023
6. Informe mensual de julio sobre el progreso de las asignaciones de trabajo	31/07/2023
7. Informe mensual de agosto sobre el progreso de las asignaciones de trabajo	31/08/2023
8. Informe mensual de septiembre sobre el progreso de las asignaciones de trabajo	30/09/2023
9. Informe mensual de octubre sobre el progreso de las asignaciones de trabajo	31/10/2023
10. Informe mensual de noviembre sobre el progreso de las asignaciones de trabajo	30/11/2023

Estructura de reporte:

El Especialista en MRV de Acciones de Mitigación reportará al punto focal de Wetlands International.

¿Cómo se presentan los entregables?

- Copia digital Copia física Otro, especifique _____

4. DURACIÓN DEL CONTRATO

Desde: 01/02/2023 Hasta: 30/11/2023 (Prorrogable según desempeño).

5. LOCALIZACIÓN DEL SERVICIO

El Consultor trabajará en el Ministerio de Ambiente de Panamá, con potencial flexibilidad para teletrabajar de acuerdo a previa coordinación con el Ministerio de Ambiente.

6. CONDICIONES PARA CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DEL ACUERDO

El Especialista en MRV de Acciones de Mitigación estará bajo la guía y reportará (informes mensuales) a la Jefa del Departamento de Mitigación del Ministerio de Ambiente y el punto focal de Wetlands International.

7. METODOLOGÍA DE PAGOS

Mensualmente Por Productos Por períodos específicos (especificar número de días: ____)

Horas diarias de trabajo: 8 horas.

Días de trabajo a la semana: 5 días (de lunes a viernes).

Horas a la semana: 40 horas.

El importe total del contrato es de US\$ 22,500.00. El importe a pagar se realizará de acuerdo con el calendario de pagos establecido anteriormente.

Días de pago	Total	Condiciones de pago
10 pagos mensuales	US\$ 2,250.00	Pagos contra entrega de informe de avance mensual. Todos los pagos se efectuarán con previa confirmación y satisfacción de las partes (Ministerio de Ambiente y Wetlands International).

8. INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS ENTREGABLES

Entrega puntual de los informes mensuales de actividades y confirmación de satisfacción por parte de los supervisores, tal y como se indica en el pliego de condiciones. Calidad del trabajo de diseño y de los materiales de comunicación producidos.

9. VIAJES

APLICA NO APLICA

El/la debe tener disponibilidad para viajar a los sitios de los proyectos en el país o en la región y a eventos del regionales e internacionales cuando se requiera su participación.

DETALLES ADMINISTRATIVOS

- **REQUISITOS**

PERFIL ACADÉMICO:

- Título avanzado en áreas relacionadas con el cambio climático, el medio ambiente, la ingeniería o la gestión (obligatorio).
- Licenciatura en medio ambiente, ingeniería, arquitectura o áreas afines (obligatorio).

PERFIL PROFESIONAL:

- Al menos 7 años de experiencia profesional en áreas relevantes.
- Un mínimo de 3 años de experiencia profesional comprobada en la gestión de proyectos en las áreas de mitigación del cambio climático (obligatorio).
- Un mínimo de 2 años de experiencia comprobada como profesional nacional e internacional especializado en temas relacionados con la mitigación y/o adaptación al Cambio Climático bajo el paraguas de la Convención de la CMNUCC, y en especial del Acuerdo de París, y su implicación en línea con los estándares nacionales. circunstancias desde la perspectiva técnica, social, ambiental, económica y política del país (obligatorio).
- Experiencia profesional comprobada trabajando con los temas de cambio climático, mitigación y reglas MRV de la CMNUCC (deseable).
- Excelente comprensión de los problemas del cambio climático global, en particular relacionados con la transparencia y MRV, así como los objetivos climáticos de Panamá en la NDC y el estado actual del sector de uso de la tierra en Panamá (obligatorio).
- Excelente comprensión de los datos de emisiones de GEI y metodologías de informes.
- Experiencia en la aplicación de datos de emisiones de GEI, inventarios y metodologías de reporte en diferentes países.

IDIOMA:

Habilidad de escritura, lectura y edición en español e inglés.

CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES:

PROFESIONALISMO

- Amplio conocimiento de los temas de cambio climático según la CMNUCC y/o estudios avanzados en ciencias relacionadas con el medio ambiente, la agricultura o la silvicultura, en temas relacionados con la perspectiva del cambio climático.

- Conocimiento y comprensión de conceptos técnicos que incluyan el uso de las Directrices del IPCC de 2006, aspectos de transparencia del Acuerdo de París y NDC's (especialmente los de Panamá).
- Habilidades comprobadas de relacionamiento funcionarios del sector público y privado.
- Conocimiento y comprensión de teorías, conceptos y enfoques relevantes para la mitigación del cambio climático, y las negociaciones intergubernamentales sobre el cambio climático.
- Capacidad para identificar cuestiones, analizar y participar en la resolución de cuestiones/problemas. Capacidad de aplicar el juicio en el contexto de las asignaciones dadas, planificar el trabajo y gestionar las prioridades conflictivas.
- Disponibilidad a viajar a los sitios de proyectos en el país o en la región y a eventos del regionales e internacionales.

TRABAJO EN EQUIPO

- Experiencia en trabajo en equipo, con reconocimiento en el campo de su especialidad para cooperar con consultores de otras especialidades.
- Excelente capacidad de comunicación, articulación, coordinación y trabajo en equipo para lograr los objetivos acordados, afrontando los retos de forma constructiva.
- Trabaja en colaboración con colegas para lograr los objetivos; solicita aportes valorando genuinamente las ideas y la experiencia de los demás. Está dispuesto a aprender de los demás; apoya y actúa de acuerdo con la decisión final del grupo, incluso cuando tales decisiones pueden no reflejar completamente la propia posición. Comparte el crédito por los logros del equipo y acepta la responsabilidad conjunta por las deficiencias del equipo.

PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN

- Identifica las actividades y asignaciones prioritarias; ajusta las prioridades según sea necesario. Supervisa y ajusta los planes y las acciones según sea necesario; utiliza el tiempo de forma eficiente.
- Habilidad en el manejo de programas informáticos de Microsoft Office 365 (Word, Excel, Power Point, Teams, OneDrive, SharePoint, entre otros), Zoom, entre otros programas.

OTROS:

- Los candidatos deben estar radicados en la ciudad de Panamá y tener disponibilidad de tiempo completo (obligatorio).
- Los candidatos con nacionalidad panameña tendrán prioridad - paridad de experiencia y conocimiento.

- Los candidatos deben tener disponibilidad para viajar a los sitios de los proyectos en el país o en la región y a eventos del regionales e internacionales cuando se requiera su participación.